



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 28-2016/MDSMM

Santa María Del Mar, 4 de enero de 2016.

EL ALCALDE DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 164 - 2015/MSMM se designa a LIMER ROJAS HURTADO como JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y FISCALIZACION de la Municipalidad de Santa María del Mar.

Que, los funcionarios públicos de los gobiernos locales, son de libre remoción y nombramiento, desarrollan y ejecutan políticas municipales, en cumplimiento de los planes y programas establecidos por la entidad;

Que, el alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al alcalde por el artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA LA DESIGNACION, a partir de la fecha de LIMER SHARED ROJAS HURTADO como JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y FISCALIZACION.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Administración y a la Unidad de Personal, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4°.- PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María Del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"

MARWAN ZAKHARIA KAHFIAT ABEDRABBO
Alcalde